

	INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA MACROPROCESO CONTRATACIÓN	FORMATO C.I.E. V1
CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACIÓN		Pág. 1 de 1

INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL IESLG-RE-008-2025

OBJETO: SELECCIÓN DE UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA LA EXPEDICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Y DE MANEJO GLOBAL QUE AMPARE DE TODO RIESGO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA PARA LA VIGENCIA 2025 Y 2026.

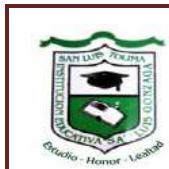
PROPONENTES		REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	HABILITADO	OFERTA ECONOMICA
1	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO con NIT 860.028.415-5, representada legalmente por la apoderada CLARA PATRICIA SALINAS CASAS identificada con cedula de ciudadanía No. 65.763.198	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	CUMPLE

Agotado el procedimiento y conforme a lo establecido en la Invitación Pública - IESLG-RE-008-2025, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto, la aceptación de la oferta presentada por la LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO con NIT 860.028.415-5, representada legalmente por la apoderada CLARA PATRICIA SALINAS CASAS identificada con cedula de ciudadanía No. 65.763.198, por un valor DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS (\$ 2.425.326) MCTE, Incluido de IVA, por cumplir con los requisitos habilitantes y su oferta económica por ser la de menor precio, cumple con las especificaciones y cantidades exigidas.

De conformidad al decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, numeral 6, modificado por el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021 “*La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación durante un (1) día hábil*”. De lo anterior se dará traslado del informe de evaluación de acuerdo al término establecido en el cronograma de la invitación pública para que realicen observaciones si hay lugar a ello; y de no sufrir modificaciones se mantendrá la recomendación.



EDWARD ANDRES TRIANA RODRIGUEZ
Abogado Contratista



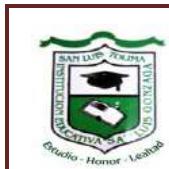
INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL No. IESLG-RE 008-2025

OBJETO: SELECCIÓN DE UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA LA EXPEDICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Y DE MANEJO GLOBAL QUE AMPARE DE TODO RIESGO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA PARA LA VIGENCIA 2025 Y 2026.

PROPOSITOR UNICO:

LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO con NIT 860.028.415-5, representada legalmente por la apoderada CLARA PATRICIA SALINAS CASAS identificada con cedula de ciudadanía No. 65.763.198.

DOCUMENTO	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Calidad del Proponente PERSONA JURIDICA	X		Presenta certificado de cámara y comercio de Bogotá cuya actividad mercantil resulta acorde al requerido para adelantar el objeto contractual del presente proceso.
Carta de presentación de la propuesta	X		Presenta el documento el cual cumple con lo requerido en los documentos del proceso. El cual es presentado por la representante legal CLARA PATRICIA SALINAS CASAS identificada con cedula de ciudadanía No. 65.763.198.
Certificado Cámara de Comercio	X		Presenta certificado de matrícula mercantil de agencia de la cámara y comercio de Bogotá de fecha 04 de noviembre de 2025 y cuya actividad mercantil resulta acorde al requerido para adelantar el objeto contractual del presente proceso.
Facultades del Representante Legal	X		El representante legal de la firma oferente NO cuenta con restricción alguna de contratación en razón a la naturaleza y la cuantía de los actos que celebre, de acuerdo a las facultades otorgadas para este tipo de actuaciones, según escritura pública No 924 de 2019 de la Notaría 10 de Bogotá.
Documentos Consorcio o Unión temporal	X		N/A
Fotocopia Cédula de Ciudadanía	X		Presenta documento de identidad de CLARA PATRICIA SALINAS CASAS identificada con cedula de ciudadanía No. 65.763.198.
Situación Militar	X		N/A
Certificación de pago de aportes parafiscales y seguridad social.	X		Presenta certificación suscrita por el revisor fiscal y planilla correspondiente de pago de aportes de seguridad social del mes de octubre de 2025, en la cual se deja constancia de encontrarse al día en el pago de aportes a seguridad social, parafiscales así: De la firma LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO con NIT 860.028.415-56; Igualmente allega copia de la cedula de ciudadanía, y antecedentes profesionales del revisor fiscal John Jaime Mora Hurtado.
Registro Único Tributario - RUT	X		Presenta Registro Único Tributario - RUT de la persona jurídica así: De la firma LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO con NIT 860.028.415-56.



EVALUACIÓN JURIDICA

Pág. 2 de 2

Certificado de no estar registrado en el boletín expedido por la Contraloría General de la República como responsable fiscal.	X	Presenta certificado de la CGR de fecha 04 y 05 de noviembre de 2025 así: De la firma LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO con NIT 860.028.415-56, es verificado por la entidad y NO registra antecedentes. CLARA PATRICIA SALINAS CASAS identificada con cedula de ciudadanía No. 65.763.198., es verificado por la entidad y NO registra antecedentes.
Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del proponente o del representante legal.	X	Presentan certificado de la Procuraduría General de la Nación de fecha 04 y 05 de noviembre de 2025 así: De la firma LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO con NIT 860.028.415-56, es verificado por la entidad y NO registra antecedentes. CLARA PATRICIA SALINAS CASAS identificada con cedula de ciudadanía No. 65.763.198., es verificado por la entidad y NO registra antecedentes.
Certificado de antecedentes Judiciales	X	Presenta certificado de antecedentes judiciales de la Policía de 05 de noviembre de 2025 así: CLARA PATRICIA SALINAS CASAS identificada con cedula de ciudadanía No. 65.763.198., es verificado por la entidad y NO registra antecedentes.
Consulta Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia.	X	Presenta certificado de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 de fecha 05 de noviembre de 2025 así: CLARA PATRICIA SALINAS CASAS identificada con cedula de ciudadanía No. 65.763.198., es verificado por la entidad y NO registra antecedentes.
Certificados de antecedentes de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes expedido por la Policía Nacional	X	Presenta certificado de antecedentes de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes de la Policía Nacional fecha 05 de noviembre de 2025 así: CLARA PATRICIA SALINAS CASAS identificada con cedula de ciudadanía No. 65.763.198., es verificado por la entidad y NO registra antecedentes.
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos, expedido por el https://redam.gov.co/ , de conformidad a la Ley 2097/2021.	X	Presenta certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos fecha 08 de septiembre de 2025 así: CLARA PATRICIA SALINAS CASAS identificada con cedula de ciudadanía No. 65.763.198., es verificado por la entidad y NO registra antecedentes.
Certificado de registro de secop II	X	Presenta copia registro secop II de la firma LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO con NIT 860.028.415-56.

LA PROPUESTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO

VALOR OFERTA ECONOMICA	\$ 2.425.326 Incluido IVA	CUMPLE
------------------------	---------------------------	--------



INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL IESLG-RE-008-2025

OBJETO: SELECCIÓN DE UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA LA EXPEDICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Y DE MANEJO GLOBAL QUE AMPARE DE TODO RIESGO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA PARA LA VIGENCIA 2025 Y 2026.

PROPOSITOR UNICO:

LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO con NIT 860.028.415-5, representada legalmente por la apoderada CLARA PATRICIA SALINAS CASAS identificada con cedula de ciudadanía No. 65.763.198.

EXPERIENCIA ACREDITADA	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
El proponente deberá acreditar su experiencia presentando copia máxima de Dos (2) contratos y/o certificaciones de contratos ejecutados, relacionados en la expedición de pólizas de seguro, cuya sumatoria sea superior al 100% del presupuesto oficial destinado para el presente proceso de contratación.	X		<p>El proponente presenta fotocopia de Dos (2) contratos con objeto relacionado al proceso contractual así:</p> <p>Contrato No 004-2025 suscrito con la I.E. María Auxiliadora de Iquira - Huila.</p> <p>Contrato No 009-2025 suscrito con la I.E. Eugenio Ferro Falla de Campoalegre - Huila.</p> <p>los contratos cumplen con las condiciones establecidas</p>
LA PROPUESTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TECNICO			